



**“Es mentira que el tiempo pasa. El tiempo se atora”.
Reflexiones acerca de una investigación antropológica
en torno a la violencia femicida**

*“It is a lie that time passes. Time is stuck.” Reflections on an anthropological
research on femicidal violence*

Carina Elizabeth Gómez

Doctorante, Unidad Ejecutora de Ciencias Sociales Regionales
y Humanidades CISOR, Conicet-UNJU

cgomez@cisor.unju.edu.ar

Fecha de recepción: 29 de julio de 2022

Fecha de aprobación: 29 de septiembre de 2022

El asesinato de mujeres por su condición de género es un asunto que ha ido ganando peso en la agenda social y política latinoamericana en los últimos años. Cada caso implica no sólo a la víctima y al victimario sino a múltiples actores y acciones en torno a la memoria de las mujeres asesinadas; las movilizaciones y marchas de protesta, la creación de petitorios colectivos, intervenciones en el espacio público, trayectorias judiciales, la colectivización de familiares, la participación de organizaciones sociales y partidos políticos, entre otras manifestaciones sociales. Por tanto, la violencia femicida se caracteriza por ser un epicentro expansivo, que implica no sólo a la víctima letal sino además a las personas cercanas: las víctimas colaterales. Aquellos miembros de las familias y amigos de mujeres asesinadas que, posteriormente al hecho de violencia letal, fueron afectados en su integridad física, psíquica, económica o emocional.¹ Por ello, nombrar a las familias como víctimas colaterales implica, entonces, observar la violencia patriarcal desde su impacto social.

Con tal perspectiva, el método de análisis de la investigación doctoral posibilitó descentralizar la atención de casos particulares, para dar lugar a la comprensión del

¹ Carina Elizabeth Gomez, “Retratos de memorias: análisis de fotografías documentales de familiares de víctimas de femicidio (Jujuy-Argentina)”, *Iberoamérica Social: Revista-Red de Estudios Sociales*, núm. 15 (2020), 116-139, 121.

asesinato de mujeres como suceso *colectivo* en el que se entraman diversos sujetos, antes, durante y después del hecho violento.

Con base en lo antedicho, este trabajo analiza las estrategias de reflexividad y formas de escucha a las víctimas, cuestión que se postra en el terreno de la subjetividad investigativa. En ese sentido, se plantean los parajes metodológicos en torno a las/los interlocutoras/es de la investigación que han sufrido alguna forma de violencia: víctimas colaterales de femicidio, así como la misma investigadora en el trayecto de la vida propia. Y para finalizar, reflexiono el papel del/la investigador/a como testigo del dolor de otras personas, como sujeto emocional que, en la experiencia de campo, pone en juego la autoexploración.

Utilizo la experiencia personal más allá del ejemplo y también más allá de la categoría analítica. Lo que implica, como afirma Rosaldo, un riesgo de ser rechazados al paso; sin embargo, este escrito abarca un número de procesos distinguibles que no pueden cancelarse entre sí.²

Perspectivas antropológicas: Problema y diseño de investigación

Dos experiencias personales motivaron la construcción del problema preliminar de investigación. En 2014 la Universidad Nacional de Jujuy me becó para completar mis estudios de grado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I). Durante los meses que allí residí aconteció la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa. Ser testigo de las protestas masivas y, después, escuchar y ver a los padres y madres de dichos estudiantes, movilizó en mí preguntas en torno a dos ejes: la unidad familiar y la violencia estructural: ¿qué sucede con las familias de personas desaparecidas?, ¿qué cambia en su configuración interna?, ¿a qué lugares acuden?, ¿qué acciones emprenden?, ¿cómo establecen lazos entre estas familias y otros actores sociales?, ¿con qué organizaciones tienen contacto?, ¿cómo es el vínculo entre ellas?

De vuelta en Argentina, en 2015 participé —al igual que cientos— de un evento nacional que intensificó la denuncia pública de hechos de violencia hacia las mujeres. Una convocatoria que se reprodujo en muchas ciudades del país el día 3 de junio: la marcha Ni Una Menos.

Allí la matriz familiar emergió nuevamente; madres y padres de víctimas de femicidio encabezaban las marchas con las fotografías de sus hijas. En el escenario social del Ni Una Menos confluyeron mis intereses: los vínculos familiares a la postre de un contexto de violencia y la cuestión de género.

Según los sociólogos Hammersley y Atkinson no hay una regla universal que determine hasta qué punto se puede elaborar un problema de investigación antes de empezar el trabajo de campo. Los eventos sociales e incluso las experiencias personales, como es mi caso, generan estímulos, motivos y oportunidades de investigación: esas experiencias cobran interés y significado por medio de ideas teóricas.³

Por tanto, se consideró necesario indagar: ¿quiénes son las y los familiares de víctimas de femicidio?, ¿qué sucede en sus múltiples aspectos vitales luego del hecho

² Renato Rosaldo, *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social* (México: Grijalbo, 1991), 23.

³ Martyn Hammersley y Paul Atkinson, *Etnografía. Métodos de investigación* (Barcelona: Paidós Ibérica, 1994), 45-46.

violento?, ¿cómo impacta esto en su dinámica intrafamiliar?, ¿emprenden procesos de búsqueda de justicia?, ¿cuáles?, ¿recorren trayectos institucionales luego del hecho violento?, ¿interactúan con instituciones del Estado?, ¿cuáles?

Así, el problema de investigación analizó las trayectorias de los actores sociales más cercanos a las víctimas, a quienes, como ya se adelantó, categoricé como *víctimas colaterales de femicidio*.⁴

Una vez planteado el problema de investigación, se dispuso una metodología de corte etnográfico, para ello se previó la triangulación de técnicas: registro de diario de campo, observación participante, entrevista semiestructurada y búsqueda documental.

Se llevó un diario de campo con el fin de reconstruir con palabras lo observado, las conversaciones, lo gesticular en las entrevistas y observaciones, así como comentarios que colaboren a la reflexividad y al universo emocional propio.

Se aplicó la técnica de observación participante a partir de las acciones llevadas a cabo por los grupos familiares, desarrolladas en ámbitos públicos y privados (reuniones organizativas, protestas públicas, conferencias de prensa, celebraciones religiosas, entre otras). A su vez, y con el objeto de comprender las trayectorias sociales posteriores al hecho violento que reconstruyen las víctimas colaterales, se consideró necesaria una herramienta que permitiera indagar los procesos de transformación de la subjetividad de los actores participantes; por ello, se recurrió a la realización de entrevistas semiestructuradas, de modo individual y en los casos posibles de forma grupal. Además, se hicieron búsquedas documentales en diarios locales con el fin de conocer el impacto mediático de cada caso.

Hasta aquí, en el diseño de investigación, no se nombraron criterios maestros de muestreo cualitativo, casilleros tipológicos de muestreo o esquemas maestros de guías de entrevistas, entre otros tópicos usualmente requeridos en el diseño de investigación cualitativa.⁵ Frente a esto, la conducción de la etnografía puede parecer decepcionantemente sencilla. Posicionada en esta ambigüedad experimental ¿cómo me “adentré” al campo? y ¿cómo el campo se adentró en mi vida?

Perspectivas etnográficas: observaciones y diario de campo

La observación participante, según Guber, consiste en dos actividades principales: la primera, observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y la segunda, participar en una o varias actividades de la población.⁶ Así que desde 2016 hasta la fecha participé en múltiples acciones organizadas por familiares de víctimas y en eventos donde era invitada o anoticiada.

En cada una de esas acciones las y los familiares ponen el cuerpo y la voz; relatan a la prensa la historia de vida y muerte de las víctimas de femicidio, *sus* víctimas, qué edad tenían, sus apodos, a qué se dedicaron, cuántos hijos e hijas tenían. En innumerables ocasiones las y los familiares responden preguntas a la prensa mientras abrazan pancartas con un rostro, con nombre e historia.⁷

⁴ Gomez, “Retratos de memorias...”, 121.

⁵ Miguel S. Valles, *Entrevistas cualitativas* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2002).

⁶ Valles, *Entrevistas cualitativas*, 53.

⁷ Gomez, “Retratos de memorias...”, 124.

En corto plazo, la técnica de observar “sistemática y controladamente” el dolor tuvo consecuencias emocionales en mi vida y en el trabajo de campo. A continuación cito extractos de mi diario de campo luego de realizar, en un mismo día, una entrevista a un padre de víctima de femicidio y, más tarde, una observación participante en la etapa final de un juicio que falló cadena perpetua al femicida de una joven:

En medio de la humedad que se respira en el edificio bajamos las escaleras de Tribunales. Los familiares con remeras negras invadían los peldaños, el juicio había acabado. Sabíamos que era perpetua.

[...] Bajamos juntos, periodistas, policías, mujeres del movimiento, acompañando a la familia, y al traspasar la puerta de entrada de judiciales se escucharon los aplausos, sin sonrisas, sin alegría. Con triste satisfacción una muchedumbre abrazó al padre de Nahir [...]

[...] Yo llegaba de entrevistarme en la plaza Belgrano con don A., papá de R., con el corazón partido, porque no sabía qué decirle... “Si me muero, ¿quién se va acordar de mi hija?”, me dijo en la entrevista.

[...] y yo no puedo hacer nada más que sentarme a leer y a escribir (Diario de campo, jueves 12 de abril de 2018).

Este relato de campo da cuenta de cómo, en ambos casos, dos padres de víctimas de femicidio buscaron un derrotero hacia dentro del sistema judicial y demandaron justicia.

Antes de ser asesinada, la joven Nahir Mamaní fue a pedir asistencia junto a su padre, a la Secretaría de Paridad de Género; allí se le entregó un número para volver a consulta, turno al que nunca llegó porque la violencia femicida la alcanzó antes. Luego del juicio al asesino de su hija, que sentenció cadena perpetua, Víctor Mamaní fue nuevamente víctima de violencia institucional⁸ por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) cuando quiso tramitar la reparación de su nieta, luego de la sanción de la ley N° 27.452.⁹

Por su parte, el otro padre de la víctima de femicidio, a quien yo había entrevistado aquella mañana, también había sido revictimizado cuando fue golpeado por el fiscal de la causa judicial del femicidio de su hija, en razón de acusarlo de encubrir una red de trata de personas manejada por la policía provincial, que el propio fiscal encubría.¹⁰

Muchos científicos sociales concuerdan en que la participación es *sine qua non* de la experiencia y el conocimiento sociales. Así, la/el etnógrafa/o es un actor, situado, o “ubicado”, como lo define el antropólogo Renato Rosaldo:

⁸ Federico Franco, “Padre de víctima de femicidio denunció malos tratos en Anses”, *El Tribuno*, 12 de marzo de 2019, acceso el 10 de octubre de 2022, <https://www.eltribuno.com/jujuy/nota/2019-3-12-0-0-0-padre-de-victima-de-femicidio-denuncio-malos-tratos-en-anses>.

⁹ La Ley 27.452 de Reparación Económica para Niñas, Niños y/o Adolescentes establece que los hijos y las hijas de mujeres víctimas de femicidio o de homicidio en contexto de violencia intrafamiliar y/o de género deben ser protegidos para crecer en un ambiente sano y libre de violencias. Por ello, tienen derecho a recibir una reparación económica mensual, acceder a una cobertura integral de salud y ser acompañados de manera integral durante su crianza. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Ley 27.452, acceso el 21 de abril de 2018, <https://bit.ly/3zkNeD8>.

¹⁰ El Submarino, “Un fiscal golpeó a un hombre que perdió a su hija, en un crimen que está impune”, *El Submarino*, 2 de marzo de 2018, elsubmarinojujuy.com.ar/fiscal-golpeo-hombre-perdio-hija-crimen-esta-impune/.

El etnógrafo, como sujeto ubicado, comprende ciertos fenómenos humanos mejor que otros. Él o ella ocupa un puesto o lugar estructural y observa desde un ángulo particular. Hay que considerar, por ejemplo, que la edad, género, su condición de extraño y la asociación con el régimen neocolonial, influyen en lo que el etnógrafo aprende. El concepto de ubicación también se refiere a la forma en que las experiencias cotidianas permiten o inhiben ciertos tipos de discernimiento.¹¹

¿Cómo se investigan las consecuencias de la violencia femicida, en el propio territorio, siendo mujer? Cuando inicié mi investigación doctoral tenía 27 años recién cumplidos, hacía pocos meses que vivía sola e iniciaba una relación de pareja que luego, como comentaré, marcaría mi vida. Desde mi rol de investigadora, el trabajo de campo fue experimentado, siempre, como primera vez. En 2018, cuando escribí las notas de campo antes citadas, ya tenía 29 años, había cursado algunas materias del doctorado y mi trabajo de campo se desarrollaba —con más o menos aciertos— correctamente. Algunos avances fueron presentados en jornadas y congresos; sin embargo, la escritura de los mismos se paralizó por cuestiones que desarrollaré en el siguiente apartado.

Contextualizar mi vida de aquél entonces se convierte necesario; ¿por qué? Porque la joven investigadora de aquel entonces tenía mucho ímpetu, aunque se cuestionaba —con gran pesar— en su diario de campo: “yo no puedo hacer nada más que sentarme a leer y a escribir”.

Mi base de datos de posibles entrevistados crecía año a año, lamentablemente; Jujuy se mantenía entre las provincias con las tasas más altas de femicidio. Muchos de éstos, ejercidos por las propias parejas de las víctimas, situación que se tornaba aún más compleja y dramática en los eventos judiciales cuando ambas familias, de víctimas y victimarios, se encontraban en el edificio de Tribunales, situación de la que fui testigo algunas veces.

Una secuencia de acción-emoción que se repitió en el trabajo de campo implicó la violencia hacia las mujeres, la revictimización posterior a los propios familiares, las marchas, las misas, la base de datos actualizada con cada muerte, el llamado a mi celular de alguna radio para preguntar: “¿por qué sucede todo esto?”...

Por qué sucede, desde el campo de estudio competente, no lo sabemos con exactitud, pero sí ensayamos la palabra: patriarcado. El sistema en el que, como antropóloga, como “sujeto ubicado” también soy parte, y si desde mi formación y práctica profesional lo tenía claro; lo confirmaría al año siguiente cuando me reconocí víctima de violencia, luego del nacimiento de mi hijo, cuestión que reflexiono al final del escrito.

Perspectivas humanas: el miedo

Luego de cinco años de movilización provincial y nacional para visibilizar el caso de su hija, en abril de 2019 sucedió la muerte de un informante, aquel que fue revictimizado por el propio fiscal de la causa y quien denunció en múltiples oportunidades la impunidad judicial y política en torno al femicidio de su hija.¹²

¹¹ Rosaldo, *Cultura y verdad...*, 30.

¹² Soledad Vallejos, “Usted viera lo que le hicieron a mi hija”, *Página 12*, 30 de julio de 2014, <https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/sociedad/3-251829-2014-07-30.html>.

En la tradición antropológica fue históricamente valorado “embarrarse” en el campo. Saber observar, ser atento, dejarse sorprender, aprender a escuchar, son algunas habilidades y destrezas que se deben desarrollar para llevar a cabo adecuadamente un estudio etnográfico.¹³

Lo dicho implica no sólo lo anecdótico, sino el punto de creación y entendimiento teóricos hacia dentro del campo. Acerca del relato de la experiencia etnográfica, Guber afirma: “La experiencia de campo suele relatarse como un conjunto de casualidades que, sin embargo, respeta un hilo argumental. Ese hilo es precisamente la capacidad del investigador de aprovechar la ocasión para desplegar su participación en términos nativos”.¹⁴ Pero ¿qué pasa cuando la anécdota sucede en un contexto sumido de violencia?, ¿qué ocurre cuando en ese acto glorioso de “embarrarse en el campo” todo lo que salpica alrededor es muerte y dolor? Y si lo que nos embadurna es el miedo ¿cómo convivimos con él?

En ocasión de una entrevista con todo el grupo familiar de R. me dirigí a su domicilio aproximadamente a 100 km. de mi ciudad. Por las investigaciones documentales previas sabía que R. tenía 25 años, trabajaba en una whiskería en San Salvador de Jujuy y en 2014, luego de cinco días de desaparecida, hallaron su cuerpo en cercanías de un dique; presentaba politraumatismos y traumatismo encéfalo craneano. También sabía que la “whiskería”, como algunos medios la llamaban, era un conocido cabaret a las afueras de la ciudad. En entrevistas anteriores, sólo con el padre de R., se hablaba de “su trabajo”, a “lo que ella se dedicaba”, pero nunca se habló en términos claros con respecto a la whiskería/cabaret y yo tampoco obligué esa direccionalidad temática, hasta que sucedió esta entrevista en su ciudad.

Al ingresar al *living* me encontraba rodeada del rostro de R., fotos de su cena blanca, otras con su hija, sonriente abrazando a su familia. Pregunté si la entrevista podría ser grabada, a lo que respondieron negativamente, así que sólo procedí a tomar algunas notas. Allí se habló con nombres y apellidos de policías implicados en la muerte de la joven, del suicidio de una agente de policía involucrada administrativamente con el expediente y del accionar judicial de encubrimiento de una red de trata y prostitución en la provincia, del cual R. fue víctima. Cuando finalizamos la entrevista:

[me] preguntaba *¿cómo salgo de esta tensión?, ¿cómo hago para franquear el hecho de que hablamos de violencia durante 4 h?* (Diario de campo, domingo 13 de mayo de 2018).

Después de una larga entrevista y compartir una pequeña merienda, tomar el colectivo a las ocho de la noche, regresar a mi ciudad y dormir sola fue una experiencia sombría. Y de allí en más el trabajo de campo se volvió agotador. Aquella investigadora joven, con ímpetu, se sintió cada vez más pequeña.

Y nuevamente la secuencia: la violencia hacia las mujeres, la revictimización posterior a los propios familiares, las marchas, las misas, la base de datos actualizada con

¹³ E. Restrepo, *Etnografía: alcances, técnicas y éticas* (Bogotá: Envió Editores, 2016), 20.

¹⁴ Rosana Guber, *La etnografía. Método, campo y reflexividad* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2016), 61-62.

cada muerte, el llamado a mi celular de alguna radio para preguntar “¿por qué sucede todo esto?”...

Esa noche no pude dormir pensando en por qué un agente de justicia golpeó a un padre, a una víctima colateral en el asesinato de R. y la ausencia absoluta de pruebas (a la fecha el único detenido fue liberado), en la negativa de grabar la entrevista, en una red de trata y prostitución.

¿Dónde me encontraba metida?, ¿de esto se trataba “embarrarse” en el campo según los libros de metodología? Posteriormente me sentí en la disyuntiva de abandonar cualquier acción; si en el caso de esta mujer víctima de femicidio está implicada una red de trata y prostitución, no podría seguir entrevistándolos, me daba muchísimo miedo. Pensar en las implicancias de esa información me daba pavor, como investigadora y como mujer en la provincia con la mayor tasa de femicidios del país.

Una charla con mi director de tesis me animó; sin embargo, el consejo fue claro: “Alejate de ahí”.

Si el valor de la práctica etnográfica reside en lo inesperado: ¿dónde quedaron las habilidades y destrezas que una buena etnógrafa de manual debía tener? El miedo no daba lugar. Tal como lo afirma la antropóloga Liliana Bergesio, las/los investigadoras/es no somos neutros, en nuestro quehacer no nos convertimos en un mero instrumento de recolección y análisis de información que se puede ocultar bajo las premisas del buen uso de técnicas; somos sujetos sociales que llevamos atributos personales en las relaciones sociales.¹⁵ Mi condición de mujer se convertía, en este caso, en un atributo personal vinculado a la vulnerabilidad en mi propia trama social. Esto daba lugar a la pregunta: ¿Qué hacer ante situaciones de riesgo en el trabajo de campo?

El colectivo Tarde Etnográficas fue creado por un grupo de estudiantes de la licenciatura en Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I). Durante 2019 dictaron un seminario anual donde se convocaron estudiantes, docentes y antropólogos extranjeros para debatir y reflexionar sobre lo que implica ser antropóloga o antropólogo en México y Latinoamérica, así como acerca de los contextos de violencia que atraviesan la práctica antropológica. Como producto de esas reflexiones en 2020 crearon un Protocolo de seguridad para antropólogas y antropólogos en campo. Ante situaciones de riesgo, recomiendan:

- Acepta la situación de riesgo.
- Analiza la situación y trata de reducir el riesgo inmediato.
- Si te sientes amenazado, abandona el lugar y busca un espacio seguro.
- Comparte con quien consideres necesario según la problemática y trata de mantener la calma.
- Trata de evitar cualquier riesgo y actúa según convenga.
- Cuando estés en un lugar seguro:
 - Analiza los hechos de manera concreta

¹⁵ Liliana Bergesio, “Historias debidas. Instancias personales y afectivas del trabajo de campo como vías para el conocimiento”, documento de trabajo, núm. 5 (San Salvador de Jujuy: SIMEL Nodo NOA / Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional de Jujuy, 2010), 20, <http://gabinete.fce.unju.edu.ar/simel/documentos.php>.

- Establece medidas concretas
- Establece un protocolo concreto, qué hacer y qué no hacer
- Evalúa si la amenaza está expuesta hacia cualquier persona o si es específica del trabajo que realizas.
- Si te encuentras en una situación en la que estás expuesta(o) por parte de alguna persona de la comunidad, desde acoso, hostigamiento intimidación, etcétera, coméntalo de inmediato con tu asesor y acuerden medidas específicas.
- Procura tu protección, de ser necesario abandona el trabajo de campo y no priorices nada sobre tu seguridad.¹⁶

Adentrarse en la reflexividad de la propia experiencia de campo no sólo consiste relatar la experiencia de vida bajo la anécdota, sino que conlleva dar un paso más allá, como categoría analítica. Diversas herramientas, como las conversaciones personales, la traducción de miedos en otros lenguajes —entre ellos, la ilustración,¹⁷ colaboraron a amasar los miedos y a, por qué no, templar la acción en el campo. Y aquella joven investigadora con ímpetu, que luego se convirtió en temerosa, logró —desde la escucha activa y la reflexividad— transformar aquellos miedos en una herramienta de campo.

Consideraciones finales

El trabajo analizó algunas decisiones metodológicas en perspectiva temporal, desde el inicio de la investigación a la actualidad, pero también implicó el trayecto de la vida propia. En 2019 tenía 29 años cuando parí a mi primer y único hijo. Y antes de cumplir sus 3 meses de vida hui de la casa de su progenitor ¿Por qué? Por esa respuesta que ensayamos las académicas. Aquella respuesta —que yo misma daba en las radios locales cada vez que sucedía un femicidio— me tocaba la puerta, cada noche.

Según el *Diccionario de estudios de género y feminismos*, el patriarcado es un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes.¹⁸ Como “sujeto ubicado” en un sistema patriarcal, no sólo como investigadora, ya como mujer, como madre, como puérpera, como víctima de violencia en el ámbito doméstico; en el diario de campo ya no cabía sólo el dolor ajeno, ahora uno nuevo se alineaba, de una forma temida y oscura. Las amenazas, la persecución, el miedo y el llanto. Todo lo que había leído, las teorías y las palabras se encarnaban en mis manos, entre mis pechos amamantando y entre mis pies huidizos.

Pero todo volvería; el aire enredado en mis dientes, mi pelo de gorriones, retornando a su orden, como lo inspira un poema de Gioconda Belli. Y para ese momento acontecía una pandemia y el ritmo vital de mi trabajo de campo se quebró; sin embar-

¹⁶ Miriam del Río Vithe, Carlota Morales Trejo y Omar Monreal Quistián, *Protocolo de seguridad para antropólogas y antropólogos en campo* (México: Colectivo Tardes Etnográficas, 2020), 10, <https://bit.ly/3JV6BXk>.

¹⁷ Desde 2016 a la fecha se recurre a la ilustración como herramienta de campo y como estrategia de devolución de la investigación a las familias de víctimas de femicidio. Se trata de la creación de dibujos de los rostros de las mujeres víctimas de femicidio.

¹⁸ Susana B. Gamba y Tania Diz, coords., *Diccionario de estudios de género y feminismos* (Buenos Aires: Biblos, 2007), 256.

go, el proceso de casi cuatro años de experiencia en campo dio fruto en esta escritura etnográfica.

¿Qué sucedió, en estos años, en mi vínculo con las y los familiares?

“El tiempo se atora”, afirma la escritora Cristina Rivera Garza, quien en 2021 publicó *El invencible verano de Liliana*, una novela que relata la vida y la muerte de su hermana víctima de femicidio en México. En esta obra literaria puede verse con claridad los procesos silenciosos que devienen entre familiares de víctimas de femicidio. Aquel tiempo que se atora, el tiempo donde no se crece, el ritmo de la redundancia y el estribillo.

Las personas externas, los no familiares o amigos, a quienes con gran generosidad y esperanza se nos deja entrar en esa burbuja temporal, nos adentramos a ese ritmo atorado, nos salpicamos —también— de la culpa y la vergüenza, porque no sabemos, no se nos ha enseñado, qué hacer con tanta violencia, qué hacer más que escribir, más que rememorar y atorarnos, al propósito, para que el olvido de aquéllas víctimas no llegue.